

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
Kingmo Internacional
EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA 15 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Quito, el día 15 de Abril de 2014, siendo las 9:15 am, en el local principal de la compañía ubicado en Quito, en la Av 12 de Octubre y Cordero, Edificio World Trade Center piso 4 Oficina 402, se reúnen Israel Barriga por sus propios derechos y, Peter Kolla, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe anual de la gerencia general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2. Informe anual del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Una vez leído y aprobado el orden del día los asistentes proceden a tratar sus puntos:

1. Informe Anual de la gerencia general:

Toma la palabra el Sr. Israel Barriga representante legal de la compañía, y procede a dar lectura del informe anual, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2. Informe de Comisario:

La comisaría de la empresa Verónica Reinoso, da lectura a su respectivo informe, y por no haber observaciones el informe es aprobado por unanimidad.

3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013:

Una vez conocidos los estados financieros, estado de situación, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2013, se procede a su aprobación por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, se concede un receso de 40 minutos para elaborar la presente acta, luego del cual, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por la unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las doce horas treinta. Para constancia firman los presentes:

Sr. Israel Barriga
Presidente de la Junta



Sr.- Peter Kolla
Secretario

